

Ciudad de México a 23 de julio de 2021

**S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Atención: Lic. Mónica S. Montoya León.

Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.

Blvd. Manuel Ávila Camacho 36, Lomas de Chapultepec,
C.P., 11000 Ciudad de México, CDMX
Atención: Lic. Roberto Córdoba Tamariz.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Av. Insurgentes Sur No. 1971
Torre Sur, Piso 8, Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Jorge Armando Sánchez Pasaye.

Ref: F/4235 Distribución de Efectivo de “FORION 20”

Hacemos referencia el Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 4235 celebrado con fecha 10 de octubre de 2019, según el mismo fue modificado (el “Contrato de Fideicomiso”), celebrado entre (i) Orión IEP, S.C., en su carácter de fideicomitente y administrador (en adelante, el “Fideicomitente” o el “Administrador”); (ii) Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”), y (iii) Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., en su carácter de representante común de los tenedores (en adelante, el “Representante Común”) y al Contrato de Administración de fecha 27 de noviembre de 2019 mismo que ha sido modificado y re-expresado desde fecha 14 octubre de 2020 (el “Contrato de Administración”) celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

La distribución de recursos a los tenedores de los certificados como un Reembolso de Capital asciende a la cantidad de \$ \$128,000,000.00 (**Ciento Veintiocho Millones Pesos 00/100 M.N.**). La cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantengan la custodia de los Certificados Bursátiles para el cálculo de las retenciones de impuesto sobre la renta, que en su caso corresponda.

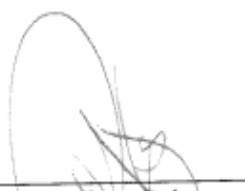
Al respecto hacemos de su conocimiento que se realizará una Distribución de Efectivo de conformidad lo establecido en la Cláusula IX, Secciones 9.2 y 9.3, y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, con las características que se describen a continuación:

1. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$128,000,000.00
2. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 2,281,804
3. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$56.0959661741324
4. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: PAGO REALIZADO PRINCIPALMENTE POR EL DECRETO DE DIVIDENDOS DE AUTOPISTAS DE TAPACHULA, S.A.P.I. DE C.V. POR \$24'000,000.00 Y EL REEMBOLSO DE CAPITAL Y DECRETO DE DIVIDENDOS DE DESARROLLOS CARRETEROS DEL ESTADO DE DURANGO, S.A. DE C.V. POR \$104'000,000.00
5. FECHA EXDERECHO: 28 DE JULIO DE 2021
6. FECHA DE REGISTRO: 29 DE JULIO DE 2021
7. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 02 DE AGOSTO DE 2021

Atentamente,

**Banco Actinver, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Actinver,
División Fiduciaria Fideicomiso 4235.**



Victor Manuel Perez Lima
Delegado Fiduciario

Pedro Martinez Solano
Delegado Fiduciario